

Jueves, 14 de mayo de 2020

## ¿Qué es la Iniciativa en respuesta a la crisis del EIT?

La pandemia de COVID-19 y la crisis económica que se está desencadenando han traído cambios y desafíos sin precedentes a nuestras sociedades. Para su recuperación, Europa necesita una sólida colaboración para desarrollar, identificar y aplicar soluciones. El **Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)** tiene la responsabilidad de dar respuesta a estas necesidades con la innovación como base de las soluciones para resolver la crisis.

Así pues, el consejo de administración del EIT va a **mobilizar 60 millones de euros** de financiación adicional para la **Iniciativa en respuesta a la crisis del EIT**, a fin de acelerar y respaldar estos esfuerzos. Estos fondos estarán disponibles para los innovadores y empresarios europeos que se encuentran en primera línea de la crisis.

## ¿Qué tipo de actividades recibirán el apoyo del EIT como parte de la Iniciativa en respuesta a la crisis?

La iniciativa en respuesta a la crisis del EIT ofrecerá su apoyo a nuevas empresas y proyectos innovadores que den respuesta a la crisis del COVID-19 a través de las siguientes acciones:



**1. Instrumento de apoyo a empresas:** Las empresas de nueva creación, empresas en expansión y pymes han sufrido enormemente el impacto de la crisis, que ha provocado un freno en las inversiones y problemas de liquidez. El apoyo adicional del EIT (financiación, redes y asistencia técnica) ayudará a las empresas más innovadoras a capear el temporal de la crisis y acelerar su crecimiento.

**2. Proyectos de respuesta a la pandemia:** Hoy más que nunca, se hacen necesarias nuevas soluciones para afrontar la crisis actual y evitar su reaparición. El ágil ecosistema del EIT movilizará a los innovadores para afrontar el impacto de la crisis, tanto en lo que respecta a los problemas sanitarios inmediatos como a las respuestas más amplias que sean necesarias. Esta financiación adicional permitirá lanzar los proyectos de innovación relevantes.

## ¿Cómo decidirá el EIT cómo se asignan los 60 millones de euros de su Iniciativa en respuesta a la crisis?

En respuesta a la convocatoria del EIT en la que se describen las condiciones y criterios para la financiación, cada una de las comunidades de innovación y conocimiento del EIT presentará una cartera de actividades que podrían llevarse a cabo en el ámbito de aplicación de la Iniciativa en respuesta a la crisis. Entre ellas, propuestas para el Instrumento de apoyo a empresas del EIT, así como para los Proyectos de respuesta a la pandemia. El EIT evaluará las propuestas de las comunidades de innovación y conocimiento mediante un procedimiento de vía rápida, y se presentará la lista final al consejo de administración del EIT para que este decida.

## ¿Se repartirán por igual los 60 millones de euros entre las comunidades de innovación y conocimiento del EIT?

La prioridad del consejo de administración del EIT es garantizar que las empresas y los proyectos innovadores de mayor impacto reciban el apoyo necesario para desarrollar y ofrecer soluciones a la pandemia y a la crisis

# EIT CRISIS RESPONSE INITIATIVE

económica. En consecuencia, el importe de la financiación concedida a cada comunidad de innovación y conocimiento dependerá de la calidad y la pertinencia de las propuestas presentadas.



## ¿En qué áreas apoyará a los innovadores la Iniciativa en respuesta a la crisis del EIT?

El fondo de 60 millones de euros impulsará la innovación en los ámbitos de la salud, el cambio climático, la digitalización, la alimentación, la energía sostenible, la movilidad urbana, la industria y las materias primas. Cada uno de estos desafíos ofrecen respuestas directas e indirectas a la crisis y contribuirán en su totalidad a la recuperación de Europa.

Seguir centrándose en los desafíos mundiales también ayuda a

garantizar que el EIT continúa cumpliendo con el Pacto Verde Europeo, la digitalización de Europa y una nueva estrategia industrial durante la recuperación.

## ¿Dónde pueden encontrar información los emprendedores e innovadores?

Las ocho comunidades de innovación y conocimiento organizarán las convocatorias para emprendedores e innovadores en el marco de la Iniciativa en respuesta a la crisis del EIT. Estas se publicarán en sus respectivos sitios web, así como en el sitio del EIT, en la [sección COVID-19](#) y la página de [oportunidades](#).

## ¿Qué ha hecho ya la comunidad del EIT para combatir la pandemia de COVID-19?

Toda la comunidad del EIT se ha movilizado para afrontar los desafíos en áreas críticas de la respuesta de Europa. Nuestra respuesta se ha centrado en algunos de los grupos más vulnerables afectados por la crisis: innovadores, emprendedores (empresas de nueva creación, en expansión y pymes) y estudiantes.

La comunidad del EIT está respondiendo a la crisis con medidas concretas: [actividades y recursos](#) para apoyar la respuesta mundial y [soluciones innovadoras](#) impulsadas por sus innovadores. Además de estas medidas, la comunidad del EIT también ofrece numerosos [cursos en línea](#) para desarrollar las [capacidades empresariales](#).

## ¿Cómo puede estar al día de las últimas noticias de la comunidad del EIT?

Siga al EIT en las redes sociales y suscríbase a nuestro [boletín](#).



# EIT CRISIS RESPONSE INITIATIVE



[eit.europa.eu](http://eit.europa.eu)



[@EITeu](https://twitter.com/EITeu)



[EIT](https://www.linkedin.com/company/eit)



[EITnews](https://www.facebook.com/EITnews)



[@EITeu](https://www.instagram.com/EITeu)